



D. Juan Antonio Ibáñez Fernández en su calidad de Consejero Delegado de la mercantil URBAS GUADAHERMOSA S.A. con C.I.F. nº A-08049793 ante la Comisión Nacional del Mercado de Valores comparezco con el fin de poner en su conocimiento el siguiente:

HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de Urbas Guadahermosa S.A. en su reunión del 19 de junio de 2008 ha acordado iniciar los trámites de emisión de bonos convertibles en acciones para su suscripción en su totalidad por accionistas acreedores de la misma, mediante compensación de la deuda que éstos ostentan frente a la Sociedad, previa exclusión del derecho de suscripción preferente del resto de los accionistas.

El importe máximo previsto de esta emisión ascenderá a 40.000.000 euros y su finalidad es el reforzamiento de la estructura financiera de la Sociedad. El Consejo de Administración de Urbas Guadahermosa S.A. informará públicamente de los diferentes trámites a realizar para el buen fin de esta operación, y de su seguimiento, a medida que se vayan produciendo.

Guadalajara a 20 de Junio 2008

JUAN ANTONIO IBAÑEZ FERNANDEZ
CONSEJERO DELEGADO URBAS GUADAHERMOSA S.A.